

AVISO AL PUBLICO
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMDALE
EL DEPARTAMENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO, DIVISION DE VIVIENDA
INVITA AL PUBLICO PARA REVISAR Y COMENTAR REFERENTE A LA ENMIENDA DEL PLAN DE
DESEMPEÑO ANUAL 2008-2009 Y LA PROPUESTA DE GASTOS DE LOS FONDOS DEL PROGRAMA DE
ESTABILIZACION DE VECINDARIOS – (NSP por sus siglas en inglés)

Conforme al Plan de Participación de los Ciudadanos del Ayuntamiento de la Ciudad y los requisitos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (U.S. Department of Housing and Urban Development (HUD)), este aviso se emite para invitar a la revisión y comentario público sobre la propuesta de enmienda al Plan de Desempeño Anual 2008-2009 del Ayuntamiento de la Ciudad de Palmdale por el cabildo municipal en Agosto 4, 2010, el cual propone disminuir los fondos del Programa de Estabilización de Vecindarios (NSP - por sus siglas en inglés) de Reurbanizar Propiedades Demolidas o Vacantes para Reurbanización e Instalaciones Públicas, Banco de Terrenos, y Demolición e incrementar los fondos para la Adquisición, Rehabilitación y Disposición de Unidades Vacantes, Asistencia Directa a Propietarios de Vivienda y Orientación sobre Vivienda.

El Ayuntamiento propone enmendar el Plan de Desempeño Anual 2008-2009 y la acción a tomar, si es aprobada por el Cabildo Municipal, se reprogramaran fondos a las siguientes actividades de NSP:

Disminuir Fondos de:

Reurbanizar Propiedades Demolidas o Vacantes –Adq., Rehabilitación de Instalaciones Públicas	(\$2,150,000)
Reurbanizar Propiedades Demolidas o Vacantes –Adq., Reurbanización	(\$290,000)
Banco de Terrenos	(\$200,000)
Demolición	<u>(\$150,000)</u>
Total	(\$2,790,000)

Incrementar Fondos a:

Adquisición, Rehabilitación y Disposición de Unidades Vacantes	\$2,763,000
Reurbanizar Propiedades Demolidas o Vacantes - Asistencia Directa a Propietarios de Vivienda y Orientación sobre Vivienda	<u>\$27,000</u>
Total	\$2,790,000

Si el Cabildo Municipal del Ayuntamiento aprueba esta medida, enmendará el Plan de Desempeño Anual 2008-2009 la cual agregará la actividad de Reurbanizar Propiedades Demolidas o Vacantes y la reprogramación de fondos para la misma; y a su vez, disminuirá los fondos de la actividad de Adquisición, Rehabilitación y Disposición de Unidades Vacantes.

En conformidad con el Plan de Participación de los Ciudadanos aprobado por el Ayuntamiento, la norma de implementación 24 CFR 91.105 del Plan Consolidado y del período de revisión de la enmienda tal y como lo exigen las normas del NSP (por sus siglas en inglés), este aviso es emitido para solicitar revisión y comentarios del borrador de la enmienda al Plan de Desempeño Anual 2008-2009 del Ayuntamiento de la Ciudad de Palmdale.

Las personas que deseen expresar sus puntos de vista concernientes a las actividades propuestas anteriormente, están cordialmente invitados a asistir a la audiencia pública que se llevará a cabo en Agosto 4, 2010, a las 7:00 P.M. en la Cámara del Cabildo Municipal ubicado en 38300 N. Sierra Hwy, Suite B, Ciudad de Palmdale; o pueden proporcionar comentarios por escrito al Ayuntamiento directamente al Departamento del Desarrollo Económico, División de la Vivienda, dirigidos a Sophia Reyes, Coordinadora del Departamento de Vivienda, 38250 Sierra Highway, Palmdale, CA 93550, no más tarde de Agosto 4, 2010 y antes de las 4.00 P.M. Para mayor información comuníquese con Sophia Reyes, Departamento del Desarrollo Económico, División de Vivienda al (661) 267-5126.

Victoria L. Hancock, CMC
 Secretario Municipal

Publicado: Julio 20, 2010